

## La autoridad y el respeto

Lo que ha muerto es el respeto. La consideración del otro, su dignidad esencial, el primero de los derechos humanos contra la barbarie. El respeto antes lo enseñaban los padres desde su autoridad. Lo enseñaban los mayores en las calles desde su autoridad, y cuando nos llamaban la atención porque estábamos haciendo trastadas, salíamos zumbando en lugar de afrentarlos como ahora. Y lo enseñaban los maestros en la escuela y los profesores en los institutos y en las universidades, desde su autoridad: la de la experiencia, la del saber, la de la jerarquía social del mérito. Aún recuerdo la bronca que nos echó el gran **García Berrio** en primero de carrera por cierto apelo-tonamiento con las chicas a la entrada de clase. ¡Ah, si el bueno de **don Antonio** (fíjense, '**don Antonio**', qué cosa tan antigua) se pasease hoy por la ESO!

Luego confundimos autoridad y arbitrariedad. Nociones básicas para un chico como la obediencia y el deber fueron consideradas mensajeras de la opresión. Fuimos construyendo una utopía igualitarista que, como todas las utopías, ha terminado por devorarnos. Los padres pasaron a liarles los canutos a los hijos, los mayores se afiliaron a "qué grande es ser joven", los maestros se hicieron ludoconstructivistas de niños histéricos que crecían gritando parta obtenerlo todo, y los profesores salían a los campos verdes del edén a dar las clases para que ninguna hermosa muchacha los contemplara como represores. Con la pretensión de ser felices sembramos la desdicha y la ruina de las que hoy no sabemos cómo salir.

Y así hemos conseguido criar no generaciones de salvajes buenos, sino muñecotes caprichosos y cobardes, aniñados y materialistas, pero nada dialécticos. Su única dialéctica es la del placer sin obligaciones. Ni siquiera un placer hondo, forjado, consciente, antes bien la pura huida, el movimiento espasmódico que no sabe otra renuncia que la del alcohol como bañera. Hoy apedrean a los policías no para cambiar la vida, sólo para acompañar el ron. El mundo de los adultos empieza a resquebrajarse y entonces nos acordamos de que antes la enseñanza educaba, cuando existían el premio y el castigo que los pedagogos, los psicoprogres y los papaitos condenaron y expulsaron del sistema. En España, como dice un corresponsal de este blog, ya no cabe un tonto más.

Acaso la medida exacta de lo que pasa la haya dado la pasada semana un cruce de declaraciones revelador. Comenzó el Defensor del Pueblo, el sensato **Enrique Múgica**, demandando el regreso de las formas de respeto, es decir, del usted en el trato entre alumnos y profesores, que a lo mejor así volvían a ser maestro y discípulos, condición imprescindible para enseñar algo. Las formas eran un 'universal' social, lo primero que se aprendía en la escuela: el respeto se manifestaba en el trato. Y si el respeto no se daba 'naturalmente', allí estaba la autoridad, el profesor, el adulto, para imponerlo, para impedir el avasallamiento del débil por el fuerte.

La respuesta 'progresista' a **Múgica** no se hizo esperar: la autoridad no puede imponerse. Se lo dijo **Pedro Rascón**, presidente de CEAPA, que es la asociación de los padres de la enseñanza pública, obviamente en manos

socialistas. Espero que esto se aplique a todos, desde el propio **Rascón**, que no sabemos con qué autoridad cuenta (a las votaciones acuden una media de un 15% del censo de padres), hasta los jueces, los políticos, las instituciones tan bien nutridas de habitantes del presupuesto.

Lo que proponen las filas progresistas es la más pura selección natural, el darwinismo de la estaca: en lugar de cumplir la ley, la autoridad sólo la tendrán los fuertes, sólo ellos sobrevivirán en las aulas, sean profesores o alumnos. El modelo afgano o somalí. Sin autoridad, como saben muy bien en esos países, no hay ley. Por eso las aulas son hoy territorios en los que una minoría puede ejercitar la insolencia, el insulto, la crueldad y el acoso: porque no hay nadie con autoridad que pueda hacer cumplir la ley.

En eso apareció **Esperanza Aguirre** y su anuncio de la recuperación de la autoridad docente. Ahí ya no contestó sólo **Rascón**, sino su confederado en la Región de Murcia, **Ginés Martínez Cerón**, que acusó a Aguirre de “mente calenturienta”. La propuesta de **Cerón**, además de revelar qué tipo de padres interviene en la enseñanza, nos ilumina en la tiniebla: “No concebimos que se imponga esa autoridad como pudiera estar en el mundo civil y creemos que, si eso es así, qué le queda al profesorado por hacer”.

Aparte de detenernos en su afirmación sobre el “mundo civil”, al que por lo visto no debe pertenecer la enseñanza, que sólo lo hará, lógicamente, al mundo incivil, lo definitivo es su pregunta final: si existieran el orden, el respeto, la disciplina, como condiciones previas; si los chicos vinieran ya educados de las familias a las que **Rascón** y **Cerón** representan; si los profesores no tuvieran que entrar cada mañana a reinventar el mundo y sus principios básicos, a establecerlos sin respaldo alguno, a aplicar una ley que no existe con una autoridad que no se tiene, entonces ¿a qué se dedicarían?

¿A enseñar, por ejemplo?

**Javier Orrico**